



PRÁCTICAS DE VERANO 2010

Fundación EFE convoca becas para estudiantes de los dos últimos cursos de la Licenciatura en Ciencias de la Información, para realizar prácticas formativas en las distintas redacciones de la Agencia EFE en Madrid y en sus delegaciones nacionales de Alicante, Asturias (Oviedo), Baleares (Palma de Mallorca), Cantabria (Santander), Castilla La Mancha (Toledo), Castilla León (León y Valladolid), Extremadura (Mérida), Murcia, Navarra (Pamplona) y La Rioja (Logroño).

La duración de las prácticas será de dos meses, desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2010. El horario será de lunes a viernes, seis horas diarias. Como bolsa de estudios percibirán la cantidad mensual de 350 euros.

Es condición de estas prácticas, que los aspirantes no hayan disfrutado, con anterioridad, de unas Prácticas de Verano en la Agencia EFE.

Al término del periodo de prácticas, los tutores de los alumnos evaluarán su rendimiento y aprendizaje y se otorgará un certificado acreditativo de su aprovechamiento.

Las prácticas se acogen a los Reales Decretos 1497/81, de 19 de junio, y 1845/94, de 9 de septiembre, sobre Programas de Cooperación Educativa y a los convenios de colaboración que Fundación EFE ha establecido con las Facultades de Ciencias de la Información.

Los interesados, dirigirán su currículum a Fundación EFE, fundacion@efe.es (asunto: Prácticas de verano 2010, indicando Madrid o Delegación...) antes del 15 de mayo de 2010.

A los seleccionados, se les comunicará por correo electrónico la incorporación a las prácticas en Agencia EFE.